

INFORME DEL COMISARIO DE LASABI S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

A los Miembros de la Junta General de Accionistas de: **LASABI S.A.** Informe de la Comisaria conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de **LASABI S.A.**; en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de Compañías.

1. He procedido a la revisión del balance de **LASABI S.A.** Al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados terminados en esa fecha. Estos estatutos financieros son responsabilidad de la Gerencia de Compañía, Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los Estados Financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación.
3. Al final del año 2012 la Compañía **LASABI S.A.** no refleja ningún tipo de movimiento ya que no realizado durante todo el año actividad comercial, financiera, bursátil, etc. . En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **LASABI S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas de **LASABI S.A.**

Marzo, 01-2013



Ing. Evelyn Mercedes Siguenza Minga.
COMISARIO DE LASABI S.A